

EDICTO

Nº Edicto: 2877

Carátula: HENSELING IVAN RICHARDD C/ CRESPO GABRIELA YANET S/ EJECUTIVO (jp)

Número de Expediente: Recep.:M-1VI-2686-JP2017

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/06/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5786

Texto del edicto:

La Dra. Elsa Noemí Sartor, Jueza a cargo del Juzgado de Paz con asiento en Viedma, cita a Gabriela Yanet Crespo, D.N.I. Nº 31.771.748 para que en el plazo de 5 días se presente a hacer valer sus derechos en autos caratulados: " HENSELING IVAN RICHARDD C/ CRESPO GABRIELA YANET S/ EJECUTIVO" (Expte. M-1VI-2686-JP2017), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquense por 1 día. Viedma, de junio de 2019.